

COMUTAXI SERVICIO EJECUTIVO HOSPITAL RAFAEL RUIZ S.A.

INFORME DE GERENCIA

PERÍODO 2018

Pujili, 12 de Febrero del 2019

Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Institución, cumpla con el deber de presentarles el Informe del año 2018, que dice:

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, se realizó las siguientes gestiones: Se sacó la copia certificada de la constitución de la compañía en la notaria segunda del Cantón Latacunga, la misma que ingreso en el municipio del cantón Pujili para que conste con un sello del registro mercantil, luego de haber obtenido el requisito antes mencionado se realizó el registro del nombramiento del Gerente y Presidente en el registro de la propiedad, el mismo documento fue nuevamente registrado en la Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato. Me dirigí a la mancomunidad a realizar los cambios de los socios. Se realizó en el SRI la validación de datos por cambio de gerente y nómina de socios, además de ello se presentó la documentación en el Banco de Pichincha con la finalidad de cambiar la firma de Edison Gavilánez ex gerente de la compañía y que conste la firma del presidente David Moreno. Se efectuó el trámite de la renovación del permiso de operación cumpliendo todos los requisitos que fueron solicitados por la Empresa Pública de Transporte y Movilidad Mancomunidad de Cotopaxi. Se presentó los finiquitos en el IESS de las Srtas. Kimberly Tello y Mishell Álvarez solicitando la anulación del pago de glosas de 6 meses. Viaje a la ciudad de Quito a realizar el trámite para recibir el subsidio de la gasolina, pero nos supieron manifestar que teníamos que ser afiliados a una unión de taxistas y por ende no se logró con dicho pedido, nos dijeron que el reglamento no les permitían afiliarnos por ser taxis ejecutivos. Y por último se solicitó a ARCOTEL que se haga un seguimiento y verificación al sistema de frecuencias de radio por la interferencia que se viene dando.

En calidad de gerente, doy a conocer a todos los accionistas, que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que queda demostrado en el Balance

General y Estados Financieros del periodo 2018, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema, dando cumplimiento con el Art. 289 de la ley de compañías.

Para finalizar el siguiente informe debo agradecer a todos los accionistas por su colaboración para el adelanto de nuestra institución.

Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'L' and 'C' followed by 'M', is written over a horizontal dashed line.

Luis Alberto Cordones Mejía
C.I. 050302702-1
GERENTE